

**Perfil del egresado:**

**El futuro egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública con orientación en Gestión de las Comunicaciones, estará capacitado para el desarrollo de las tareas específicas en las funciones de Seguridad Interior, Defensa Nacional y apoyo a la Política Exterior correspondientes a la Gendarmería Nacional, además, para el cumplimiento de funciones específicas en el área de la gestión de las comunicaciones en los distintos ámbitos administrativos y operativos de la fuerza.**

**Por lo tanto estará formado:**

**En la comprensión del ejercicio de sus funciones en relación a las Políticas Públicas en materia de Seguridad y de sus distintos niveles de concreción.**

**En la prevención del delito y la violencia, y en la promoción de la seguridad ciudadana interpretando las características del contexto sociocultural.**

**En estrategias comunicacionales que le permitan vincularse con la ciudadanía en su conjunto de manera efectiva.**

**En el conocimiento de los protocolos de actuación y las normas jurídicas, institucionales y procedimentales necesarias para intervenir como auxiliar de la justicia ante situaciones vinculadas a delitos federales y contravenciones.**

**En la reflexión en y sobre la propia práctica a desarrollar en los distintos contextos socioculturales, económicos y geográficos donde la Fuerza tenga intervención.**

**En la evaluación de las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones estratégicas a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.**

**En el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos requeridos para:**

**-Ejecutar con eficacia las distintas técnicas de uso racional y gradual de la fuerza.**

**-Colaborar en el desarrollo de planes, programas y proyectos sobre la Gestión en las Comunicaciones, siguiendo los protocolos de actuación referidos a la seguridad de la información de las diferentes Fuerzas de Seguridad.**

**-Intervenir brindando los servicios requeridos por la Gendarmería Nacional en materia de gestión de las comunicaciones contribuyendo al desarrollo social e institucional.**

**-En la gestión y desarrollo de los servicios de comunicaciones e informática utilizados por la Fuerza como apoyo a sus funciones administrativas y operativas.**

**-En las diversas técnicas de gestión de las comunicaciones para la Fuerza, actualizándose de manera permanente.**

**-En los conocimientos necesarios relacionados con los protocolos necesarios para la gestión de las informaciones**

**-En las capacidades básicas para el manejo de los sistemas de comunicación para la mejora de su gestión y desarrollo.**

**Alcances del Título: El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en gestión de las comunicaciones podrá:**

**Colaborar en acciones de patrullaje:**

-Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.

-Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.

Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.

Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:

-Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.

-Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.

-Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.

Ejecutar procedimientos referidos a:

-Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.

-Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.

Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.

Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.

Colaborar como auxiliar de la justicia ante:

-Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.

-Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.

Colaborar en la gestión de la implementación y el mantenimiento de los distintos sistemas de comunicaciones utilizados por la Gendarmería Nacional.

Colaborar en la gestión necesaria para la identificación y análisis de posibles amenazas que pongan en riesgo los sistemas de información y comunicación utilizados por la Gendarmería Nacional.

Colaborar en la implementación de los controles de seguridad establecidos por la organización con el fin de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de comunicaciones utilizados por la Gendarmería Nacional.

Planificar la gestión de estrategias para monitorear y evaluar la seguridad de las operaciones y confiabilidad de las instalaciones de redes y equipamientos de los sistemas de comunicación utilizados por Gendarmería Nacional.